

Parte de Prensa N°19/2019

## **Concurso “Con Rentas, ayudo a mi carroza”: Últimas semanas para recolectar comprobantes**

***Los Colegios secundarios que participan en el desfile de carrozas de la “Fiesta Nacional de los Estudiantes” Edición 2019, tienen hasta el 7 de agosto para participar del sorteo con premios hasta cincuenta mil pesos***

Esteban Rodríguez, Director Provincial de Rentas, recordó a los Colegios secundarios que presentan carrozas en los tradicionales desfiles de la “Fiesta Nacional de los Estudiantes”, que cuentan con los últimos días para juntar los comprobantes necesarios para participar en el Sorteo “**Con Rentas, ayudo a mi carroza**”, que otorga importantes premios.

Indico que ésta es una actividad de educación que desde el Ministerio de Hacienda y Finanzas se lleva a cabo para difundir contenidos de cultura tributaria, dirigido a todos los Colegios Secundarios de la provincia que participan del desfile de carrozas en la Fiesta Nacional de los Estudiantes y también para las Instituciones de educación especial que construyen alguna obra alegórica en la misma.

Para participar del sorteo, deberán presentar en la Dirección Provincial de Rentas, entre el lunes 5 y el miércoles 7 de Agosto de 2019, los 100 comprobantes fiscales válidos de distintas actividades, sin repetir emisor; 50 cupones de compra con tarjetas de débito o crédito sin repetir emisor y responder las preguntas de ciudadanía tributaria en una trivía con un equipo de tres alumnos por Colegio.

Los premios se traducen en órdenes de compra de materiales para la construcción de carrozas, tanto para establecimientos de Capital como del Interior y pueden alcanzar hasta los cincuenta mil pesos \$50.000.-

Las Instituciones comprendidas pueden obtener las bases y mayor información en el sitio web [www.rentasjujuy.gob.ar/educación-tributaria/](http://www.rentasjujuy.gob.ar/educación-tributaria/)